

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3271

DECRETO 101/2023, de 4 de julio, por el que se nombra Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de Ficheros de Datos de Carácter Personal de Titularidad Pública y de Creación de la Agencia Vasca de Protección de Datos, a propuesta del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 4 de julio de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos a D. Unai Abesturi Gorriño.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 8 de julio de 2023.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 4 de julio de 2023.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad,
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.